

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FAMOSA CORPORACIÓN FAMOUSCORP CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2014, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Cayambe, calle Olmedo y Pesillo lote No. 133, se reúnen los socios de la Compañía: Señor Miguel Ángel Moya Báez, Gerente General de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señor Diego José Farinango Cacuango por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señor Olivier Salamanca Cubillos por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos.

Por disposición estatutaria actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía.

Los mencionados socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico de 2013.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2013.

El Señor Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el anterior punto del orden del día y, actúa como Secretario el Señor Miguel A. Moya Báez por disposición estatutaria.

1. Por Secretaría se procede a la lectura del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013; los socios por unanimidad lo aprueban.
2. Por secretaría se da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2013, los socios deliberan sobre el mismo y los aprueban por unanimidad. No vota por disposición legal el socio que a su vez es Gerente General de la compañía.

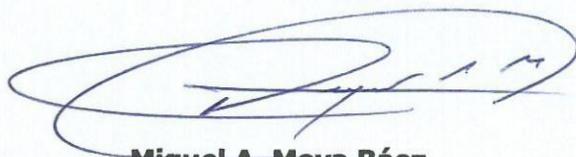
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios, junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h30 horas.



Sr. Olivier Salamanca C.
Socio



Sr. Diego Farinango C.
Socio-Presidente



Miguel A. Moya Báez
Socio-Secretario